UNIDOS POR VILLA DEL ROSARIO	PLANEACION ESTRATEGICA DE LA CALIDAD	CODIGO: FPC01-02
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSION: 04
	CERTIFICADO DE NOMENCLATURA	PAGINA: 1 DE 1

SUBSECRETARIA DE CONTROL URBANO

CERTIFICADO DE NOMENCLATURA

FECHA DE EXPEDICION: 06 DE JUNIO DEL 2018.

CERTIFICADO No.: SCU 051 - 018.

PROPIETARIO O SOLICITANTE: SANDRA DOMIGUEZ PEREZ Y OTROS

CEDULA DE CIUDADANIA: 60.410.911 de villa del rosario

CODIGO PREDIAL: 01-002-0246-0023-000

MATRICULA INMOBILIARIA: 260-158552

NOMENCLATURA OFICIAL

LOTE Nº 1 CARRERA 14 Nº 11 – 06 BR EL PARAMO
LOTE Nº 2 CARRERA 14 Nº 11 – 12 BR EL PARAMO

ESTRATO: 2
Zona según modelo del P.B.O.T.: ZR-3 ZONA RESIDENCIAL

CON DESTINOS:
- X SERVICIOS PUBLICOS
- X NOTARIADO Y REGISTRO
- X Y OTROS

NOTA: El fin de la está constancia es la unificarla en los documentos que la requieran.

ING. CRISTHIAN F. FLOREZ PEÑARANDA
Subsecretario de Control Urbano.

GERMAN QUIÑONEZ MONTOYA
Tec. Administrativo de Control urbano

Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Revisó: German Quiñonez Montoya	Técnico administrativo	
Digitó: Evelyn Villada Vega	Técnico de control urbano	Decreto 11 - Suplente

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.

La presente certificación la expide la Subsecretaria de Control Urbano la cual es solo un concepto emitido según lo establecido en el plano de riesgos naturales aprobado mediante el Acuerdo 015 de fecha 09 de septiembre del 2013 por el cual se estableció el Plan Básico de Ordenamiento Territorial (P.B.O.T.) de igual manera la presente certificación NO otorga titularidad de dominio